REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIANA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS ABROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE Ordenación Estructural

TEATRO PRINCIPAL

2 0 FEB. 2015

SITUACIÓN:

CALLE BARCAS, Nº 15

BARRIO:

6- UNIVERSITAT-SAN FRANCESC 1- CIUTAT VELLA

DISTRITO: CÓDIGO: CATEGORÍA:

BIC 01. 06. 04 MONUMENTO BIEN DE INTERÉS CULTURAL RAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMB ENT

FECHA DECLARACIÓN: 12.01.1983 [05.03.1983]

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral:

YJ2752F 59259

Manzana:

Parcela: 01

CART. CATASTRAL IMPLANTACIÓN:

401-21-IV / 423-1-I MANZANA AISLADA

FORMA: SUPERFICIE:

REGULAR

1868,31 M2



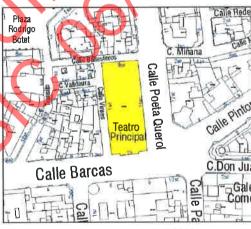
Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: NÚMERO DE PLANTAS: OCUPACIÓN:

CONSERVACIÓN: **BUENO**

TOTAL



Parcelario Municipal 2008

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y PLANEAMIENTO:

en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993] PEPRI Universitat - San

Francesc. Ad20/11/92 [DOGV 08.01.93 / BOP 18/01/93]

HOJA PLAN GENERAL: C-34

CLASE DE SUELO: SU

GSP-2, Sistema General Servicio CALIFICACIÓN: Público Socio-Cultural

USO:

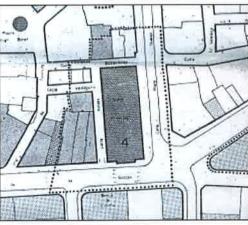
PROTECCIÓN ANTERIOR:

OTROS:

PROTEGIDO 1 Nº Archivo: RI1276

Declarado Monumentos Histórico Artístico de carácter Nacional,

BOE 05.03.1983.



PEPRI Universitat - San Francesc



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

TEATRO PRINCIPAL

GENERALITAT VALENCIANA ABROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE

2 0 FEB. 2015

HBLE SRA. CONSELLERA

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

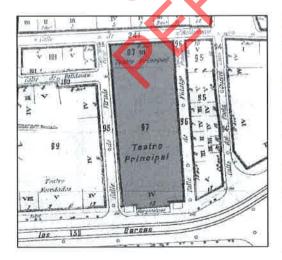
Descripción General:

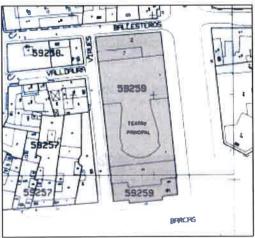
En el barrio Universitat-Sant Francesc se levanta el Teatro Principal. Ocupa una manzana completa entre las
Barcas, Podra Querol, Ballesteros y Virués. Se trata de un edificio de planta roctos calles Barcas, Poeta Querol, Ballesteros y Virues. Se trata de un edificio de planta rectangular de casi 70 metros de largo por 27 de ancho aproximadamente. En la ciudad había una larga tradición de representaciones desde el siglo XIV, más consolidada en el siglo XVI cuando en las proximidades de la actual calle de las Comedias se realizaban representaciones en la entonces llamada "Casa de l' Olivera". Este teatro se derribó en 1618 para realizar una nueva construcción que un siglo más tarde estaba arruinada volviéndose a levantar un nuevo edificio. A mediados del siglo XVIII, en 1750 el teatro es derribado. En 1775 se le encargó el proyecto del Teatro Principal a Felipe Fontana, aunque las obras no se iniciaron hasta principios del siglo XIX por falta de fondos. Los encargados de llevarlo a cabo fueron Salvador Escrig y Cristóbal Sales, quienes revisaron el proyecto e hicieron algunas modificaciones. Las obras quedaron paralizadas por la Guerra de Independencia y fueron retomadas en 1831 por Juan Marzo. Al poco tiempo de estar inaugurado se decidió realizar el tercer piso por la afluencia de público. Así, en 1833 la cubierta de madera a dos aguas con un cielo raso de tablas sujeto por tirantes fue elevada, sin desmontarla, con unos gatos para la realización de la tercera planta. La fachada fue realizada en 1853 por José Zacarías Camaña. A principios del siglo XX se realizaron mejoras y reformas por el arquitecto Luis Albert. Se trata de un edificio de planta rectangular dividida en varios espacios. La fábrica está realizada en base a muros de carga de ladrillo con forjados y cubiertas de madera. Al interior presenta un vestibulo que da paso a la sala, en el que se encuentran dos escaleras de mármol. Está decorado en estilo imperio con los paños de los muros de color en los que resaltan pilastras blancas. La cubierta está decorada con pinturas realizadas por Stolz y en el centro presenta una lámpara de araña. La sala tiene una platea sin anfiteatro, con galerías conidas en las que se encuentran los palcos. Luego se encuentra el escenario y tras él la zona de camerinos. Al exterior destaca la fachada principal realizada en estilo neoclásico. En la parte superior de la fachada se desarrolla un antepecho que oculta la cubierta exterior del edificio. Las fachadas laterales y trasera fueron reformadas en el siglo XX por Luis Albert.

(Extracto de la ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià)

Ocupa una manzana completa y es producto de numerosas obras que se prolongaron hasta mediados del s. XX. Su origen data de 1770, cuando el Ayuntamiento adquirió los planos de un teatro genérico realizado por XX. Su origen data de 1770, cuando el Ayuntamiento adquirió los planos de un teatro generico realizado por Filippo Fontana. Era un teatro de estilo italiano con escena y platea, novedoso frente a la tradicional configuración de corral. Tras adecuarlo al solar Salvador Escrig y Cristóbal Sales, se iniciaron las obras en 1808, pero tras la Guerra de la Independencia, por razones presupuestarias, se decidió eliminar el sótano y el tercer piso de palcos, retomando las obras Juan Marzo e inaugurándose el teatro en 1832 sin finalizar la fachada ni la decoración interior. Posteriormente se volvió al proyecto original elevando el tercer piso, tras izar la cubierta sin desmontarla bajo la supervisión de Miguel Pinazo. En 1845 fue remodelado el interior por Sebastián Monleón y el escenógrafo José Pérez. La fachada, de 1854, se encargó a José Zacarias Camaña, ejecutándose en el estilo neoclásico distado por la Academia. Se resuetivo en tres partes: la haja con revoco almohadillado, las plantas siguientes dictado por la Academia. Se resuelve en tres partes: la baja con revoco almohadillado, las plantas siguientes unificadas por cuatro columnas jónicas de orden gigante, coronándose con un antepecho que oculta el sistema de cubiertas. Una gran marquesina, hoy desaparecida, protegía el acceso principal. Se sucedieron posteriormente las obras, destacando la remodelación del vestíbulo en 1946 a cargo de Luis Albert con frescos de Stolz, y la reforma de la fachada lateral en 1965 tras la ampliación de la calle Poeta Querol, remodelación proyectada también por Albert

(Guía de Arquitectura de Valencia)





Cartográfico Municipal 1929-1945

Cartográfico C.G.C.C.T 1980



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

TEATRO PRINCIPAL

COENERALITAT VALENCIANA CONSULERA D'INFERIENCIENTE, REREDON I MEDI AMBIENT ABROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

Salvador Escrig y

Cristóbal Sales

1808

FECHA DE CONSTRUCCION:

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

La fachada principal se resuelve en tres partes: la baja con revoco almohadillado, las plantas siguientes unificadas por cuatro columnas jónicas de orden gigante, coronándose con un antepecho que oculta el sistema de cubiertas. La planta baja presenta tres vanos centrales de medio punto, mientras que en los lados se abren vanos rectangulares. En la planta principal se abren vanos adintelados y en la planta superior vanos de menor tamaño, apaisados en el centro y semicirculares en los cuerpos laterales.

La cubierta se resuelve con estructura metálica a base de cerchas y correas que sirve de apoyo al tablero del faldón.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

Valor ambiental Integración Urbana
Carácter articulador Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

Adscripción tipológica X

Carácter modelo referencia

Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural

Referencia histórica X

Valoración pormenorizada:

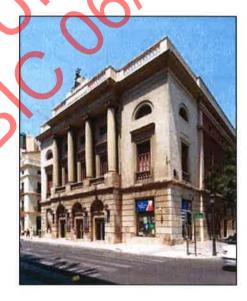
Fachada principal 🛛

Fachada trasera o lateral 🗵

Cubierta 🔲

Estructura espacial interna 🗵

Vestibulo 🗵





REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

TEATRO PRINCIPAL

CENERALITAT VALENCIANA
COMPLICATION MEDIAMENT
ABROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE
FECHA 20 FEB. 2015

HBLE, SRA, CONSELLERA

7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:



Origen: Encuentro sur de la prolongación de la alineación este de la calle de Poeta Querol con la calle de las Barcas.

D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI MEDI AMBIENT

Descripción de la línea delimitadora:

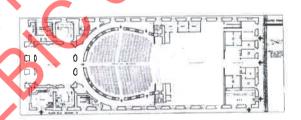
Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen la linea continúa por la alineación sur de la calle de las Barcas hasta el punto que enfrenta con la medianera este del segundo edificio desde la esquina de la calle Virues. La línea entra por dicha medianera y continúa por la medianera de los edificios de la manzana, saliendo a la calle Valldaura por su medianera central y cruza la calle Ballesteros continuando por la alineación norte de la misma hasta la medianera este del tercer edificio desde la calle Poeta Querol, recorriendo dicha medianera y las traseras de los edificios contiguos hasta la calle Poeta Querol, la cual cruza en perpendicular a la misma y por su alineación este hasta el origen.

Delimitación del entorno de protección: Incoado, Resolución 27.07.1993 [DOGV 06.10.1993, BOE 07.09.1993]

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

Conservación Restauración Restauración Restauración Restauración de elementos impropios Reposición de elementos primitivos Reforma y redistribución interior Reforma y redistribución interior Reforma y redistribución interior



Condiciones:

 Reforma y redistribución interior. Se permiten las obras de rehabilitación con reforma siempre que ello no desmerezca los valores protegidos ni afecte a elementos constructivos a conservar.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Real Decreto 426/1983 de 12 de enero. BOE 05.03.83. Número 55.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado bics.asp]. Consulta 24.03.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia. 1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.

